

PREMIO SAN PRUDENCIO

**36 SUBIDA
ESTIBALIZ
IGOERA**

23-04-2023

**SALIDA
10:30
IRTEERA**

15,2 KMS.



ORGANIZA



WWW.MANUELRIBARRE.COM



Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz
Vitoria-Gasteiz
Udela

FUNDACIÓN **Vital** FUNDAZIOA

La prueba tendrá lugar el
Domingo 23 de Abril del 2023, a las 10:30 horas de la mañana,
y se iniciará en la **Casa de Juntas del pueblo de Armentia,**
(situado a 1,5 km. del complejo deportivo de Mendizorrotza),
quedando cerrada a las 12,30 horas en el Santuario de Estíbaliz.

RECORRIDO:

Distancia, 15,150 km. Los 9 primeros por asfalto y los restantes por camino de tierra apisonada. Salida: Armentia, Paseo de San Prudencio, calle Maite Zuñiga, calle Zumabide, calle Iturritxu, Carretera A-2130 hasta el acceso a la llamada "Vía verde" (antigua vía del ferrocarril Vasco-Navarro), que conduce directamente hasta el Santuario de Estíbaliz. El recorrido por Vitoria-Gasteiz puede verse modificado por obras al final de la calle Iturritxu.

Podéis visualizar el recorrido en www.manueliradier.com

Existirán tres avituallamientos; líquidos en los kms. 5,900 (Otazu) y 9,700 (Aberasturi) y en meta sólido y líquido. En los dos primeros botellines de agua cerrados y el meta en bolsa individualizada

PARTICIPANTES:

Podrán tomar parte en la carrera todas las personas que así lo deseen, con 18 años cumplidos a fecha de la misma. La participación está limitada a 750 atletas.

CATEGORIAS:

Masculina y Femenina.

PREMIOS Y CLASIFICACIONES:

El control de tiempos se realizará mediante chip integrado en el propio dorsal. A cada participante se le entregará una camiseta técnica de recuerdo al recoger su dorsal. Trofeo a los primeros clasificados de cada categoría. Se entregaran en la zona de meta. No existen premios en metálico.

Las clasificaciones se publicaran en www.manueliradier.com, en www.conxip.com (en esta dirección cada atleta podrá descargarse el diploma acreditativo de su participación), en el diario "El Correo" y Facebook en la dirección **Estíbaliz Igoera** (en esta dirección se colgarán además videos, fotos y datos estadísticos).

TRASLADO:

Existirá a disposición de los corredores una furgoneta que llevarán las bolsas que éstos depositen, desde el lugar de salida hasta la meta. La Organización no se hace responsable de las bolsas depositadas por los atletas en la línea de salida ni del contenido de las mismas.

La Organización pone a **disposición exclusiva de los atletas** que lo deseen un servicio de autobuses para su regreso a Vitoria con parada en la Plaza Amadeo García de Salazar (Mendizorroza) en donde existirá servicio de duchas.

INSCRIPCIONES:

OBLIGATORIO e IMPRESCINDIBLE, indicar el número de NIF para realizar la inscripción (requisito necesario para la tramitación del seguro individual de accidentes), tanto si se trata de atletas federados como populares.

Por tal motivo **el dorsal es personal e intransferible**. En caso de accidente, la aseguradora no se hará cargo de las reclamaciones en las que no concuerden los datos del accidentado con los del atleta inscrito. Toda persona que corra sin haberse inscrito debidamente, lo hará bajo su responsabilidad. La falsedad en los datos facilitados, faculta a la Organización para descalificar al inscrito.

PLAZOS DE INSCRIPCIÓN:

Desde el **1 de Marzo y hasta el 20 de Abril**, ambos inclusive, **inscripciones por INTERNET (**)**

Desde el **15 de Marzo y hasta el 21 de Abril**, ambos inclusive, de forma presencial en los lugares señalados a continuación.

El día de la carrera no se realizarán inscripciones

LUGARES DE INSCRIPCIÓN:

DIARIO EL CORREO (precio especial para suscriptores). Florida 18, Vitoria-Gasteiz
GAIKAR KIROLAK. Bernal Díaz de Luco, 1, Vitoria-Gasteiz

INTERNET: www.manueliradier.com (**)

Correo de contacto: estibalizigoera@gmail.com.

PRECIO:

Precio General: 23€

20€ Suscriptores de El Correo.

(Inscripción en las oficinas de El Correo en c/ Florida).

(**) **INSCRIPCIONES POR INTERNET:**

Pago con tarjeta de crédito únicamente (pasarela segura). La comisión por la utilización de este sistema va por cuenta de la Organización.

Los dorsales y camisetas se entregarán en GAIKAR KIROLAK c/Bernal Díaz de Luco nº 1, en horario de comercio, entre los días 3 al 21 de Abril. Los residentes en **Vitoria-Gasteiz deberán OBLIGATORIAMENTE** recoger el dorsal en GAIKAR KIROLAK.

El domingo 23 de abril se entregarán los dorsales pendientes en la salida (pueblo de Armentia) de 9 a 10 de la mañana

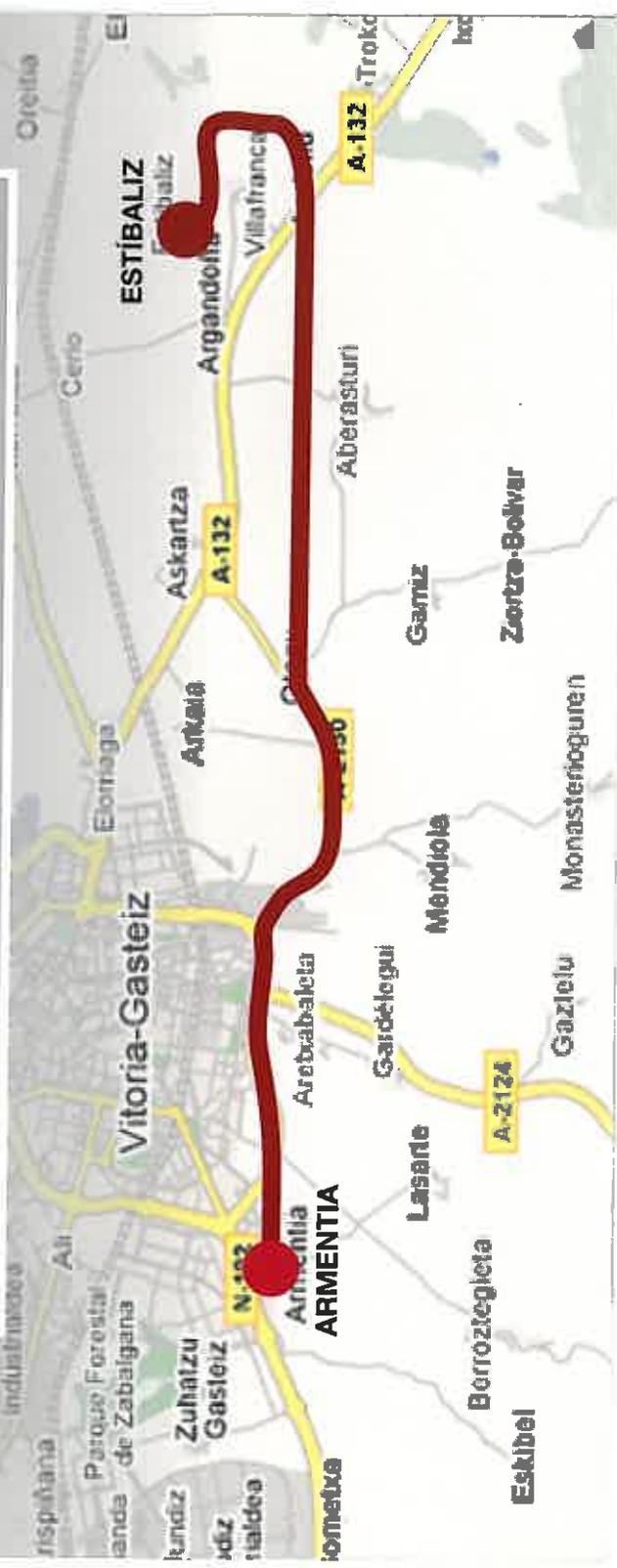
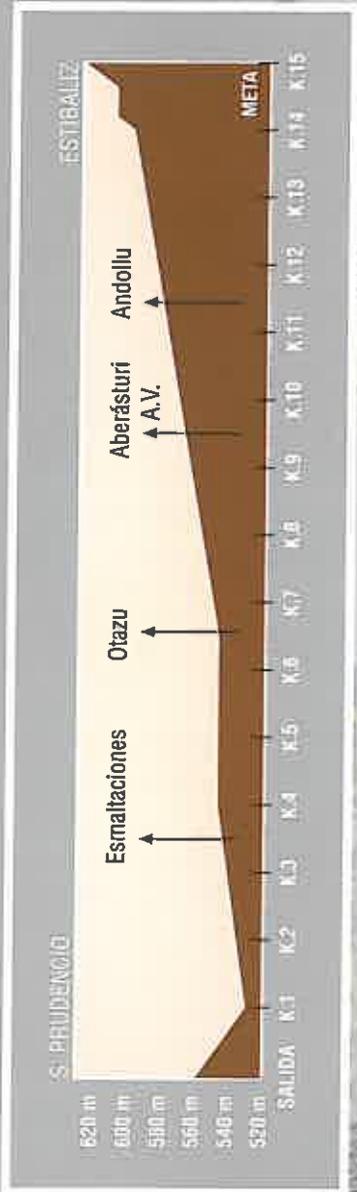
EL DÍA DE LA CARRERA SOLAMENTE SE ENTREGARÁN DORSALES A LOS ATLETAS INSCRITOS Y RESIDENTES FUERA DE VITORIA-GASTEIZ

Las modificaciones de titularidad serán atendidas en estibalizigoera@gmail.com desde el 3 al 20 de Abril. No se admitirán anulaciones de inscripciones.

Se podrán utilizar como aparcamiento las plazas libres en Pl. Amadeo García de Salazar (Mendizorroza) y Parking de Mendizabala. No se pueden ocupar los existentes en la Salida (pueblo de Armentia)

NOTAS ADICIONALES

- La Organización establece una serie de servicios (avituallamientos, servicios médicos, autobús de regreso a Vitoria...) para uso exclusivo de los atletas inscritos en la prueba y que, en ocasiones son utilizados de forma fraudulenta por personas no inscritas con el consiguiente perjuicio para la Organización y para los propios participantes. Así, todo atleta que sea interceptado sin dorsal o con dorsal incorrecto, será invitado a abandonar la carrera, no permitiendo su paso por línea de meta.
- La Organización no se hace responsable de las bolsas depositadas por los atletas en la línea de salida ni del contenido de las mismas.
- El tiempo máximo permitido para realizar la carrera es de 2 horas; por tal motivo existirán controles de tiempo de paso en los dos avituallamientos intermedios a fin de indicar a los atletas que vayan fuera de tiempo la obligatoriedad de abandonar la prueba.
- La Organización declina toda responsabilidad por daños, perjuicios o lesiones que la participación en esta carrera pueda ocasionar, así mismo, a otra persona, o incluso en el caso de que terceras personas causen daño al participante.
- El riesgo de responsabilidad civil de la prueba, así como el seguro individual de accidentes están contratados con la Cia ALLIANZ SEGUROS.
- Los únicos vehículos que podrán seguir la carrera serán los que permita la Organización. Por tal motivo, deberán abstenerse de acompañar en bicicleta a los atletas que participen en la prueba. Así mismo se prohíbe participar acompañado de mascotas.
- De conformidad con la ley Orgánica 15/1999 del 13 de diciembre de Protección de Datos de Carácter Personal (LOPD), se informa al participante que los datos personales que nos proporcione podrán ser utilizados con carácter exclusivo en posteriores ediciones de la "Estibaliz Igoera" organizada por la Sociedad Excursionista Manuel Iradier. Al facilitar esta información, el participante presta su consentimiento para dicha utilización. Informamos asimismo que puede ejercitar sus derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición en la pág. Web <http://www.manueliradier.com>.
- "Estibaliz Igoera" se celebra con respeto absoluto al medio ambiente por lo que será obligación por parte de todos los participantes, no arrojar desperdicios fuera de los lugares habilitados en los puntos de avituallamiento o en zona de meta, así como respetar los cultivos, el ganado y la propiedad privada en general. Los participantes serán responsables de los daños ocasionados como consecuencia de un inadecuado comportamiento a este respecto.
- La Sdad. Excursionista Manuel Iradier se reserva en exclusividad el derecho sobre la imagen de "Estibaliz Igoera" así como la explotación audiovisual, fotográfica y periodística de la prueba. Cualquier proyecto mediático o publicitario deberá contar previamente con el consentimiento expreso y por escrito de la Organización.
- **DESCARGO DE RESPONSABILIDADES**
Todos los participantes inscritos en la 36 Carrera Popular Vitoria-Gasteiz a Estibaliz-Estibaliz Igoera entienden que participan voluntariamente y bajo su propia responsabilidad en la Prueba, cuyas características quedan definidas en el presente reglamento. Por consiguiente, exoneran, renuncian, eximen y convienen en no denunciar a la entidad organizadora, colaboradores, patrocinadores y otros participantes, de toda responsabilidad dimanante para con los participantes y herederos. La Organización en ningún caso se hará responsable de las lesiones o accidentes que se deriven de: un padecimiento o tara latente, imprudencia, negligencia, inobservancia de las normas y del reglamento, así como los producidos en los desplazamientos al y desde el lugar en que se desarrolle la Prueba. Los participantes renuncian a cualquier indemnización por parte de la citada Organización. Así mismo, esta se reserva el derecho de modificar cualquiera de las bases de la Prueba o suspenderla ante cualquier eventualidad que así lo aconseje.
- La participación en la 36 CARRERA POPULAR VITORIA-GASTEIZ A ESTIBALIZ-ESTIBALIZ IGOERA, implica la aceptación del presente reglamento para todos los participantes.



FUNDACIÓN **Vital** FUNDAZIOA

EL CORREO

INFORMACIÓN CON **VALOR**

GaikaR kiroiak
Vitoria-Gasteiz



CORONACIÓN, 21



GRUPO LASA
Alto de Armentia, 7

